



**Magíster En Educación Mención
Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico
Pedagógica**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo**

Profesor guía: **Mabel Alvear E.**
Alumno (s): **Saavedra Ordenes , Silvana Loreto**

Concepción - Chile, Octubre de 2013

Índice

- Introducciónpág. 3
- Marco Teóricopág. 5
- Dimensionamiento del Establecimiento.....pág. 15
- Análisis del diagnóstico situacional desarrollo de los descriptores
Evidencias y nivelespág. 43
- Análisis de Resultadospág. 52
- Plan de Mejoramiento.....pág. 58
- Bibliografíapág. 100

Introducción

Todo proyecto busca mejorar una situación, solucionar una necesidad sentida o un problema existente. Por ello, es necesario tener en cuenta que la formulación de un proyecto debe partir de una adecuada identificación de la necesidad o problema y contar con el respectivo diseño de las condiciones necesarias para su óptima solución.

En los últimos diez años, el Ministerio de Educación de Chile ha implementado una serie de mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos, entre los que cabe destacar: el Marco para la Buena Dirección, el Marco para la Buena Enseñanza y el Modelo de Gestión Escolar, Acreditación de Carreras y Universidades, Implementación de Evaluación Docente y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE). Este último es una **“iniciativa que busca desarrollar en la organización escolar capacidades que sustenten su propuesta curricular, y se materializa en un conjunto de dispositivos y recursos de apoyo orientados a generar condiciones para el mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados de los establecimientos”**.¹

¹ 2 Garay, Sergio (2006): Dirección Escolar con Factor de Eficiencia y Cambio: Situación de la Dirección escolar en Chile. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre la calidad, Eficiencia y Cambio en el Educación, año 2006/ vol. 4, numero monográfico

El trabajo de grado que se presenta a continuación consiste en diagnosticar un Establecimiento educacional desde los parámetros del SACGE(Sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación) que “es un instrumento de la política pública en educación, que incorpora a los establecimientos educacionales a un recorrido de mejoramiento continuo, lo que permitirá desarrollar capacidades de gestión institucional, a través de la implementación de una cultura evaluativa orientada a la obtención de resultados a nivel institucional”.

Una vez recogido los datos referentes a las distintas áreas que aborda el SACGE: Liderazgo, gestión curricular, Convivencia escolar y Apoyo a los estudiantes, recursos y resultados, se elaboró un Plan de mejoramiento educativo, abordando las dimensiones necesarias para el establecimiento en cuestión , Liceo Domingo Santa María D-520 ubicado en la ciudad de Concepción matricula 400 estudiantes desde Pre kínder a Tercero medio , categoría Autónomo según Ministerio de Educación 2013.

Marco Teórico

“Poco o nada sensato se puede afirmar sobre la calidad hasta tanto no vayamos al meollo de cuestiones tales como qué es lo que se entiende y se valora como calidad; qué hay por encima y por debajo de ella; qué se propone y se piensa hacer para tornarla posible; y, desde luego, en quiénes se está pensando como posibles convidados o excluidos al suculento banquete que dice representar”²

para intentar medir y mejorar la calidad de la educación brindada por los establecimientos el Ministerio de educación implemento un sistema de aseguramiento de la calidad de la educación(SACGE), con el fin de que los establecimientos sean capaces de evaluar el trabajo realizado en las diferentes áreas.

“El SACGE se define como un conjunto coordinado de componentes, herramientas y recursos de apoyo al mejoramiento continuo de los procesos de gestión escolar, esto es, de las condiciones organizacionales para la obtención de resultados educativos”³. Se propone, por tanto,

² Escudero, Juan (2002): La reforma de la reforma. ¿Qué calidad?, ¿para quiénes?, Ariel, Barcelona.

³ MINEDUC (2005): Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, MINEDUC, Santiago. También disponible en formato PDF en <http://www.mineduc.cl> (consultar sección “Gestión y mejoramiento educativo”) y <http://gestiondecualidad.mineduc.cl/?unidad=1>

articular iniciativas, herramientas, recursos e incluso actores (docentes, directivos, supervisores, sostenedores) que debieran estar implicados en el aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. Teniendo como objetivo “lograr la mejora continua de los aprendizajes en los estudiantes”.

Como es obvio, para asegurar calidad se requiere previamente una conceptualización de la misma. Pese a que se elude dar una definición directa de “calidad de la gestión escolar”, el SACGE se funda en un modelo estructurado en torno a cinco “áreas temáticas” (Liderazgo, Recursos, Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión Curricular y Resultados) que, a su vez, se desagregan en 16 “dimensiones” y que, luego, contienen 56 “elementos de gestión” o enunciados sobre contenidos específicos que operacionalizan e interrogan sobre la práctica del establecimiento educacional

Consecuentemente, el SACGE cobra mayor sentido en una institucionalidad donde un Estado sin escuelas asume un rol regulatorio y subsidiario a la iniciativa privada y/o local. En este contexto, es ineludible la referencia al fondo técnico-político de un sistema escolar, todavía concebido sobre la convicción de que la educación es una dimensión de la vida social, que puede funcionar mejor cuando se despliega en un escenario donde priman dinámicas de mercado y lógicas individuales. Sobre esta base, es claro que una tarea del Estado es generar un diseño organizacional con las reglas, las políticas y los incentivos adecuados para mejorar la calidad del servicio y la eficiencia en la gestión de recursos. Visto así, el SACGE es parte de este diseño de marcos, estándares y regulaciones para la gestión y accountability de las escuelas y liceos subvencionados del país. Por simple extensión, esto es, por inscribirse en el contexto de un sistema de educación casi-público y casi-de-mercado.

La educación en Chile está constantemente cambiando, avanzando a mejorar la calidad de la educación, es por esto que el SACGE es una herramienta fundamental para diagnosticar teniendo la claridad de cuáles son las áreas que necesita abordar el establecimiento y cuales áreas están bien para poder

trabajar en los Planes de Mejoramiento Educativo creando objetivos, metas, acciones que son posibles de alcanzar en espacios de tiempo determinado.

Las áreas que se diagnostican en el SACGE son:

- a) Liderazgo : enfocado a medir las practicas que realiza el Director del establecimiento , dentro de sus dimensiones encontramos; Visión Estratégica y Planificación Conducción y Guía Información y Análisis
- b) Gestión curricular: mide las prácticas realizadas por la unidad técnica pedagógica, sus dimensiones son; Organización Curricular Preparación de la Enseñanza ,Acción Docente en el Aula ,Evaluación de la Implementación Curricular.
- c) Convivencia escolar: revisa las dimensiones, Convivencia Escolar en función del PEI, Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes
- d) Gestión de recursos : que aborda las dimensiones, recursos humanos, recursos financieros, materiales y tecnológicos, procesos de soporte y servicios.

Tomando en consideración estas áreas y dimensiones se evaluará el Establecimiento, para elaborar un plan de mejoramiento educativo con objetivos y metas claras.

“El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de sus resultados educativos; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos la instalación de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos.”⁴

⁴ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12015

Los planes de mejoramiento educativo son de gran ayuda y utilidad dentro del establecimiento ya que ordenan y sistematizan el trabajo a realizar, demarcándolo dentro de tiempos, con objetivos y metas.

Las fases de un plan de mejoramiento educativo son:



Cada fase o etapa del ciclo de mejoramiento continuo está asociada a los procesos que un establecimiento educacional debería efectuar en períodos anuales; en función de su Plan de Mejoramiento Educativo y el logro de los objetivos y las metas propuestas.

Etapas del Plan de Mejoramiento Educativo:

- 1.- **Diagnóstico:** desarrollo de un proceso interno de autoevaluación institucional con la comunidad educativa, que se inicia con el análisis de sus resultados de aprendizaje, para luego correlacionarlos con las acciones, prácticas y procesos que se desarrollan cotidianamente en el establecimiento. Es una síntesis que permite distinguir como la forma cotidiana en que se hacen las cosas se vincula con los resultados que se obtienen.
- 2.- **Planificación:** consiste en la definición y priorización de objetivos, metas, acciones y recursos para alcanzar la mejora educativa y de aprendizajes; componentes que se organizan y se articulan en el plan. En esta etapa el primer paso es la definición de un conjunto de metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar.
- 3.- **Ejecución, monitoreo y seguimiento:** corresponde al proceso de implementación de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento Educativo; en las diferentes áreas de la gestión institucional. En forma simultánea, en esta fase se desarrolla el monitoreo y seguimiento a la ejecución de las acciones, para ver el grado de avance respecto de las metas y objetivos propuestos.
- 4.- **Evaluación:** corresponde al análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al término del año escolar; y se sustenta principalmente en los datos e información recogida a partir del proceso de monitoreo y seguimiento al nivel de ejecución de las acciones y su contribución al logro de los objetivos y metas del plan. En esta fase se debe realizar una evaluación crítica por parte del establecimiento educacional de la programación anual de su Plan de Mejoramiento Educativo, de manera que las conclusiones les permitan realizar las adecuaciones y reformulaciones necesarias a los objetivos, metas y acciones planificadas, para reorientar el trabajo y planificar un nuevo ciclo de mejoramiento que se inicia a partir del siguiente año escolar.⁵

Para dar sustentabilidad a los planes de mejoramiento educativo, el ministerio de educación de CHILE implemento la Ley SEP, ley de subvención escolar preferencial n° 20.248, aprobada en febrero del año 2008, que tiene por propósito brindar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza.

Todos los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado (municipales o particulares subvencionados), que imparten enseñanza regular diurna y que tienen

⁵ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12015

matrícula en los niveles incorporados (Prekinder a 8° Básico el 2012); pueden postular a la SEP y firmar un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual se comprometen a cumplir una serie de requisitos, obligaciones y compromisos.

Actualmente la SEP beneficia a los alumnos desde Prekinder a 8° Básico, y pronto se incorporará también a la Enseñanza Media, para a futuro llegar a cubrir todos los niveles desde Prekinder a 4° Medio.

Dentro de los requisitos y obligaciones que deben cumplir los sostenedores que se suscriben a la SEP, está la de respetar ciertos beneficios establecidos para los alumnos prioritarios y construir un Plan de Mejoramiento Educativo con la participación del director y el resto de la comunidad escolar, con el objetivo fundamental de mejorar los resultados de aprendizaje, y que contemple acciones específicas en las áreas de Gestión del Currículum, Liderazgo, Convivencia y Recursos.

Áreas que son diagnosticadas con el sistema de aseguramiento de la calidad de la educación (SACGE) para analizar la realidad del establecimiento y elaborar acciones pertinentes.

Hoy en día hay más de 7.500 establecimientos educacionales incorporados voluntariamente al régimen de la SEP, que han postulado y suscrito el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Esto representa una cobertura superior al 80% del total de establecimientos educacionales que cumplen las condiciones para estar en la SEP.⁶

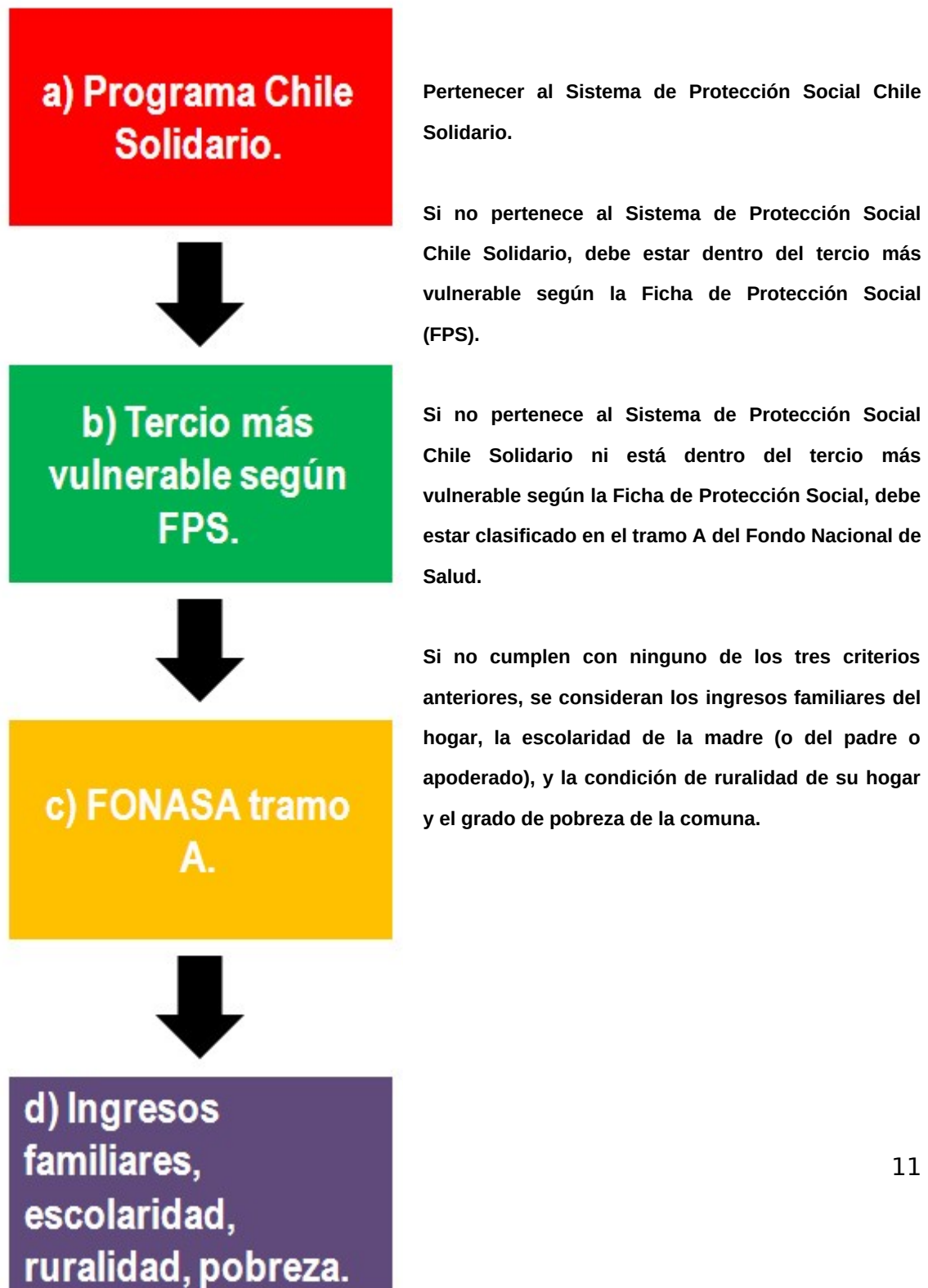
La ley SEP se sustenta en los alumnos prioritarios de los establecimiento, a continuación se explica quienes son éstos.

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Actualmente están incorporados al beneficio los alumnos desde el Primer Nivel de Transición (Prekinder) hasta Octavo Básico (8°); y pronto se ampliará a la Enseñanza Media, para a futuro llegar a cubrir todos los niveles desde Prekinder a 4° Medio.

⁶ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12011

Para acceder a los beneficios que establece la Ley SEP, el alumno prioritario debe estar matriculado en un establecimiento adscrito al régimen de Subvención Escolar Preferencial.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los siguientes criterios establecidos en la Ley N° 20.248.



Si han sido calificados como alumnos prioritarios por los criterios c) o d), es válido solamente por 1 año y deben evaluarse con la FPS, o podrían perder su calidad a partir del año escolar siguiente.

Para verificar quiénes son alumnos prioritarios se ha establecido un sistema de consulta al cual se ingresa través de la pagina web www.ayudamineduc.cl, en la sección de “Certificados en Línea”; y luego haciendo click en el botón “Obtener Certificado de Alumno Prioritario”.

Si un alumno no cuenta con la condición de prioritario o la ha perdido, puede apelar a través del mismo Sistema de Consulta dentro del plazo establecido, haciendo click en el botón “Apelar”, ingresando un número de teléfono y un correo electrónico de contacto, luego describiendo la razón o motivo de la apelación y enviándola. En un plazo de 5 días hábiles se informa a través de la misma aplicación sobre el resultado de la apelación; y si el alumno cumple los requisitos, será identificado como prioritario, agregándose a la nómina oficial del año correspondiente.⁷

Gracias a los estudiantes prioritarios; por su asistencia diaria a clases, se recibe la subvención mensual que permite gestionar los recursos necesarios para implementar los planes de mejoramiento educativo, es por esto que las acciones deben apuntar a todos los estudiantes y dar énfasis en los estudiantes prioritarios.

Los montos recibidos por los establecimientos educativos son variables por, cantidad de alumnos prioritarios y por los diferentes cursos en los que están matriculados.

La Subvención Escolar Preferencial entrega recursos adicionales a los sostenedores de los establecimientos educacionales incorporados a la SEP, por cada alumno prioritario, así como por la concentración de éstos que se encuentren cursando los niveles educativos que están

⁷ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12013

incorporados.

SEP por Alumno Prioritario

La siguiente tabla muestra el monto específico mensual que reciben por cada Alumno Prioritario (SEP por AP), expresado en Unidades de Subvención Educativa (USE, valor año 2013 = \$20.055):

Autónomos: A esta categoría se entrega mensualmente el 100% de la SEP por alumno prioritario.

Recursos	Desde NT1 a 4º Básico	5º y 6º Básico	7º y 8º Básico	1 a 4º Medio
SEP por AP	1.694 USE	1.694 USE	1.129 USE	1.129 USE
	\$ 33.974	\$ 33.974	\$ 22.643	\$ 22.643

Emergentes: A esta categoría, se entrega mensualmente el 50% de la SEP por alumno prioritario que recibe un establecimiento Autónomo; pero se añade un Aporte Adicional para hacerlo equivalente. Desde el inicio del año escolar en que el establecimiento Emergente se incorpora a la SEP, de este aporte adicional se entrega un tercio mes a mes, y los dos tercios restantes son retenidos hasta que cuenten con el PME (los que se pagarán de forma retroactiva).

Recursos	Desde NT1 a 4º Básico	5º y 6º Básico	7º y 8º Básico	1 a 4º Medio
SEP por AP	0,847 USE	0,847 USE	0,5645 USE	0,5645 USE
	\$ 16.987	\$ 16.987	\$ 11.321	\$ 11.321
Aporte Adicional	0,847 USE	0,847 USE	0,5645 USE	0,5645 USE
	\$ 16.987	\$ 16.987	\$ 11.321	\$ 11.321
Total	1.694 USE	1.694 USE	1.129 USE	1.129 USE
	\$ 33.974	\$ 33.974	\$ 22.643	\$ 22.643

En Recuperación: Esta categoría recibe, desde que comienza a ejecutar su plan, un Aporte Extraordinario entregado en cuotas mensuales, iguales y sucesivas, cuyo monto anual es equivalente al de los establecimientos Autónomos y Emergentes.

Recursos	Desde NT1 a 4º Básico	5º y 6º Básico	7º y 8º Básico	1 a 4º Medio
Aporte Extraordinario	1,694 USE	1,694 USE	1,129 USE	1,129 USE
	\$ 33.974	\$ 33.974	\$ 22.643	\$ 22.643

La clasificación del establecimiento incide en la forma y los plazos en que se entregan los recursos SEP, pero no en su monto total. Para el cálculo del monto mensual se multiplica el factor en USE correspondiente por la asistencia media promedio de los alumnos prioritarios del nivel respectivo, durante los tres meses precedentes al pago.

SEP por Concentración de Alumnos Prioritarios

Junto con la subvención por alumno prioritario, el aporte adicional para los establecimientos Emergentes y el aporte extraordinario para los establecimientos En Recuperación, se creó también una subvención por concentración que se paga por tramos de acuerdo con el porcentaje de alumnos prioritarios de cada establecimiento, para así entregar más recursos donde más se necesitan.

Para determinar el porcentaje de concentración se considera el promedio de la matrícula de las alumnas prioritarios, en relación con el promedio de la matrícula de todos los estudiantes de los niveles incorporados a la SEP, ambas registradas de marzo a diciembre del año anterior.

El monto mensual a entregar se determina multiplicando el valor USE correspondiente según el nivel y tramo de concentración, por la asistencia media promedio de los últimos 3 meses.

Se calcula según la siguiente tabla:⁸

% de Alumnos Prioritarios	Desde NT1 a 4° Básico	5° y 6° Básico	7° y 8° Básico	1 a 4° Medio
60% o más	0.302 USE \$ 6.057	0.302 USE \$ 6.057	0.202 USE \$ 4.051	0.202 USE \$ 4.051
Entre 45% y menos de 60%	0.269 USE \$ 5.395	0.269 USE \$ 5.395	0.179 USE \$ 3.590	0.179 USE \$ 3.590
Entre 30% y menos de 45%	0.202 USE \$ 4.051	0.202 USE \$ 4.051	0.134 USE \$ 2.687	0.134 USE \$ 2.687
Entre 15% y menos de 30%	0.118 USE \$ 2.367	0.118 USE \$ 2.367	0.078 USE \$ 1.564	0.078 USE \$ 1.564

Esta información esta contenida en los artículos 14°, 15° y 16° de la Ley SEP.

⁸ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12019

5.- Dimensionamiento del Establecimiento

Nombre del Establecimiento Educativo	Liceo Domingo Santa María D-520
RBD-DV	4565-9
Dependencia Administrativa	Municipal
Tipo de Formación Diferenciada (en caso de Educación Media)	Humanista
Nombre del Director	Enrique Pedraza
Dirección	Santa María 2350
Teléfono	2311352
Correo Electrónico	Escuela.samaria@gmail.com
Región	Octava
DEPROV	Bío Bío
Comuna	Concepción
Clasificación de acuerdo a la SEP	Autónomo
Nº de alumnos Prioritarios SEP	235

--	--

Matrícula	Nº de Cursos	Total Hombres	Total Mujeres	Total (Hombres + Mujeres)
NT1	1	11	5	16
NT2	1	15	9	24
1º Básico	1	15	21	26
2º Básico	1	23	7	30
3º Básico	1	17	15	32
4º Básico	2	15	36	51
5º Básico	1	19	13	32
6º Básico	1	26	18	44
7º Básico	2	30	21	51
8º Básico	1	25	12	37
1º Medio	1	34	9	43
2º Medio	1	18	15	33
3º HC Medio	1			17
Totales	14	248	181	429

Dotación del Establecimiento Educativo	Nº Personas	Nº de Horas
Director/a	1	44
Subdirector/a	0	0
Inspector/a General	1	44
Jefe/a Técnico	1	44
Docentes de Aula	22	558
Otros Profesionales	4	154
Asistentes de la Educación	5	220
Total	34	1064

Historia

La vida de las instituciones educacionales enlaza el pasado lejano con el presente proyectándose hacia el futuro.

La Escuela de niñas N° 19 data desde 1925 y la Escuela de Hombres N° 15 desde 1934, ubicada en Cardenio Avello N° 35. Desde 1939 después del terremoto se construye la actual escuela ubicada desde entonces en Santa María N° 2350, la cual compartía local con la Escuela 15 y 19.

Habiéndose iniciado el 4 de Septiembre de 1939 como Escuela de emergencia con una matrícula de 300 alumnos en cada escuela (jornada), hasta llegar a una matrícula es de 850 alumnos de Kinder a 8° año Básico y con 35 funcionarios entre personal docente y no docente. La población escolar proviene de lugares aledaños del sector siendo su demanda inferior a lo que ofrece el establecimiento.

Nuestra Escuela se formó de la fusión de dos antiguos y prestigiosos establecimientos penquistas: La escuela 15 de varones y la Escuela 19 de niñas con fecha 4 de Septiembre de 1978 según decreto de reclasificación 1059. Posteriormente el Decreto 1996 de 1981 la traspasa administrativamente desde el Ministerio de Educación a la I. Municipalidad de Concepción. Nuestra escuela se cobijo en un local de emergencia construido después del terremoto de 1939.

En el año 1996 esta escuela sin tener las condiciones adecuadas y gracias al compromiso de su personal y el apoyo del Centro de Padres postula al Proyecto Enlace siendo la Primera Escuela de la Comuna que ingresa a la nueva tecnología del milenio.

Desde el año 2000 nuestra Escuela con un Edificio nuevo ingresa a la Jornada Escolar Completa.

En el año 2010 se aprueba el proyecto JEC de enseñanza media Humanista, pasando a ser Liceo, dando la oportunidad a nuestros estudiantes de básica a acceder a la educación media, cerca de su hogar.

En la actualidad el Liceo participa en diferentes Proyectos emanados del Ministerio de Educación, actualizando las competencias profesionales de los docentes. Como también se vincula activa y permanentemente con todos los organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales; como Establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional, Escuelas agrícolas, comerciales industriales corporaciones de Preparación Técnica, Instituciones de la comunidad, Carabineros Consultorio Víctor Manuel Fernández, Hospital del Trabajador, Universidad de Concepción, San Sebastián, Santo Tomás, junta de vecinos Centro de Diagnóstico Ministerial y otras.

La tradición y prestigio alcanzado por nuestra Unidad Educativa se justifica ya que por nuestras aulas han pasado generaciones de familias, lo que nos compromete a demostrar una creciente calidad docente para formar a las futuras generaciones.

¿Cuál es nuestra misión?

Nuestra misión es incorporar a la comunidad al conocimiento a través de las ciencias y tecnología con compromisos valóricos y con el propósito de elevar el nivel sociocultural, respondiendo a las necesidades y desafíos de la sociedad actual.

Nuestro establecimiento se encuentra en JEC desde el año 2001 y a partir del año 2008 nos incorporamos a la ley SEP. Contamos además con el PIE proyecto de integración que está poniendo en vigencia el decreto 170 (2011).

Tiene una matrícula efectiva de alrededor de 400 alumnos, desde pre-kínder a octavo año básico (2010) y a partir del (2011) nuestra escuela pasa hacer colegio ya que acoge a nuestros alumnos en un primero medio.

La escuela presenta un índice de vulnerabilidad de un 78,0% Básica y un 84,40 en la Enseñanza Media, lo que indica que tenemos una gran cantidad de alumnos prioritarios y la subvención para el establecimiento por estos alumnos que asisten a nuestras aulas nos permiten la implementación de recursos humanos y materiales en beneficio de los alumnos más vulnerables de nuestro establecimiento.

Con respecto a las familias de los alumnos, padres y apoderados solo 290 presentan un trabajo estable y 152 tienen un trabajo ocasional, siendo la situación económica de algunos de nuestros alumnos muy precaria ya que de los que trabajan estable solo 239 ganan más que el mínimo y 256 ganan un sueldo inferior al mínimo.

En relación a la educación de los padres un 60% de los apoderados no ha terminado la educación Básica y un 30 % no finalizó la enseñanza Media lo que dificulta el apoyo de los alumnos en sus quehaceres diarios.

Es muy importante señalar que una cantidad considerable de alumnos permanece solo en sus hogares porque sus padres trabajan hasta altas horas de la noche y otro número significativo vive con los abuelos porque los padres no asumen su responsabilidad.

Nuestro establecimiento ha presentado cambios considerables en la planta docente, tanto en el plano directivo como en aula, considerando que al término del año 2007 jubilaron 14 personas en la escuela. Actualmente la dotación de personal del colegio cuenta con 43 personas, de las cuales 31 corresponden a docentes de aula, 3 docentes directivos, junto a 4 Paradocentes y 5 auxiliares.

Recuento de algunos de los talleres JEC que se ofrecen para los alumnos:

TALLERES JEC

Taller de lenguaje

Taller de Matemática

Danza,Música,Periodismo,PRE Deportivos

PROYECTOS:

Sep Programa de apoyo a niños en vulnerabilidad social.

Kidsmart (niño Inteligente) PRE Kinder y Kinder

CRA. Centro de Recursos de Aprendizaje

ECBI “Enseñanza de la ciencia basada en la Indagación”

TIC Tecnología de Información y comunicación.

Prevención de Drogas

Educación para la sexualidad

En busca del Tesoro Kinder.

Desarrollo de las Habilidades Lingüísticas en Informática.

Enlace

Integración con el decreto 170

Nova Sur

Hermanos U De C:

CONICYT EXPLORA:

Aprendiendo a querer UC

Alerta Temprana de la Violencia

Investigación científica explora “La estevia”

CYMA

Perfiles de la comunidad Educativa

Perfil del Alumno de párvulo:

1-Ser autónomo (a) ante situaciones cotidianas, que sea capaz de buscar soluciones creativas en función de sus intereses y necesidades de acción, y que sea capaz, en su calidad de párvulo, de escoger, opinar, proponer, decidir, asumiendo gradualmente responsabilidad por sus acciones ante sí y los demás.

Perfil del Alumno de básica:

1. Ser reflexivo, que sea capaz de pensar, hablar y expresar sus pensamientos, opiniones, etc.
2. Que tenga una actitud positiva con los demás en el contexto familiar, social y natural.
3. Ser Auto disciplinado, respetuoso, responsable, eficiente consigo mismo y para con los demás.
4. Con Autoestima para que se integre funcionalmente en la vida social y garantice su crecimiento como persona en el ámbito educacional, familiar y profesional.
5. Ser Participativo, que tenga la actitud de integrarse activamente en las actividades de la vida escolar, familiar y de su comunidad
6. Ser democrático, que este conciente de sus responsabilidades y que participe de las cosas públicas en forma libre y comprometida, tanto a nivel de su comunidad y del país.

7. Con actitud creativa, crítica, de superación que le permitan adaptarse a los desafíos y cambios de la vida escolar y social. (Proyecto de vida).
8. Con emociones equilibradas, que le permitan expresar sus sentimientos, afectos, entre otros, en sus relaciones escolares, familiares y de pareja.
9. Que asuma la comprensión y aprecio por la naturaleza y reconocimiento que el bienestar de la humanidad depende de nuestra armonía con la tierra y la preocupación por el mal uso de los recursos naturales.

Perfil del profesor:

1. Comprometido con su vocación de servir, asumiendo su propia identidad y con el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.
2. En constante perfeccionamiento y en búsqueda de nuevos enfoques para optimizar su enseñanza, con transferencia a la sala de clases.
3. Con actitud positiva al cambio y de participación a los grandes desafíos de la educación, a través de una buena disposición personal a la crítica, la reflexión y la autocrítica.
4. Participar activamente en las acciones que emprenda la escuela, en bien de todos sus componentes.
5. Asumir la actitud de líder positivo, capaz de proyectar valores de nuestra cultura: tolerancia, respeto por el medio social y natural, solidario, leal, democrático, comunicador social, facilitador de buenas relaciones humanas, entre otros.
6. Facilitador del aprendizaje significativo y formador de valores, y del respeto a la individualidad del alumno en su aprendizaje, con el uso de una variedad de procedimientos evaluativos y metodológicos.
7. Con autoestima positiva, que sirva como modelo de motivación para el educando y sus pares.

8. Creativo, innovador constante, capaz de captar lo que sus alumnos necesitan aprender en relación con su vida cultural y social, que lo conlleve a relacionar los nuevos aprendizajes con las problemáticas de sus educandos, a través de una actitud de acogida a sus intereses, emociones, necesidades, interrogantes, inquietudes.

Perfil de la Familia:

La familia del Colegio como primeros educadores debe ser conocedora del Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, lo comparte en todos sus aspectos y colabora en la consecución de los objetivos institucionales para alcanzar una educación de calidad para sus hijos.

Es una familia con valores, comprometida con la educación de sus pupilos,

Con espíritu emprendedor, que se traduce en el apoyo permanente y en la participación activa en el proceso educativo, que les permite ser portadores de un espíritu crítico constructivo, para el bien del colegio y el alumnado.

Perfil del Personal:

Para docente, Administrativos y Auxiliares:

El personal paradocente, administrativos y auxiliares del Colegio debe conocer el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, como la normativa interna de los diferentes estamentos a los cuales pertenece, para que su práctica sea coherente con los objetivos institucionales. Debe mostrar idoneidad y responsabilidad acorde con el rol que cumple, compromiso por el trabajo bien realizado, con iniciativa y lealtad a la institución. Mantener una relación cordial y de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa.

Roles y funciones de los diferentes Estamentos

1.- Deberes del Director:

-Dirigir el Establecimiento teniendo siempre presente que la principal función del colegio es Educar y que esta prevalece sobre la administración y cualquiera otra función en determinadas circunstancias y lugar.

-Impartir instrucciones para que se establezca una adecuada organización, coordinación, supervisión y funcionamiento haciendo un eficiente uso y distribución de los recursos humanos y materiales.

-Mantener las líneas de comunicación e información con su personal en forma escrita, en tomar decisiones, cambios de horario.

-Determinar las líneas pedagógicas de la escuela así como la organización, planificación y seguimiento de cualquier programa docente y paradocente.

-Coordinar, supervisar y evaluar las tareas del personal por sí o por los asesores que designe.

-Presidir los diversos consejos y delegar cargos y funciones de las labores Técnico Administrativo cuando corresponda.

-Delegar, cuando lo estime conveniente, en quien corresponda la ejecución y control de las actividades escolares.

-Cumplir y hacer cumplir las normas constitucionales, legales y reglamentarias.

-Determinar el cupo de Matrícula por cursos, de acuerdo a la asesoría de la U.T.P. y conforme a la normativa vigente del Ministerio de Educación.

- Determinar los casos en que se pueda autorizar la celebración de actos y reuniones en el Establecimiento, así como la prestación o uso del mismo, para actividades extensivas a la comunidad.
- Determinar las autorizaciones correspondientes para las salidas culturales, viajes y convivencia escolar de los alumnos.
- Convocar al Consejo de Profesores, Consejos Técnicos, sesiones de evaluación y Asambleas con padres.
- Distribuir cursos y asignaturas de acuerdo al perfeccionamiento, experiencia e idoneidad.
- Autorizar permisos a Profesores.
- Organizar turnos de Profesores.
- Velar por el despacho a tiempo de boletines y correspondencia.
- Proponer, coordinar, verificar y evaluar las actividades de colaboración.

2.- Deberes del Inspector General

- Coordinar y supervisar las actividades del Establecimiento Educacional.
- Llevar los documentos y registros que acredite la calidad de cooperador de función educacional del Estado del establecimiento y aquellos que se requieren para impetrar la subvención estatal.
- Asistir a los Consejos Técnicos de su competencia.
- Subrogar al Director en su ausencia.
- Velar, junto al Director, porque el proceso de enseñanza –aprendizaje del colegio sea coherente con los objetivos educacionales vigente.
- Resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del edificio escolar, sus dependencias o instalaciones.
- Mantener actualizado el inventario del colegio.

- Organizar y controlar el proceso de Matricula y distribución de cursos, salas y mobiliario.
- Controlar la disciplina del alumno, hábitos de puntualidad y respeto a los supervisores.
- Vincular al colegio con los organismos de la comunidad, previo conocimiento del Director.
- Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas y horas de colaboración.
- Organizar y coordinar el funcionamiento de las comisiones de bienestar, tanto del personal como de los alumnos.
- Llevar los libros de control, registro de la función docente, documento de seguimiento de los alumnos y carpeta del Alumno, siendo de su responsabilidad que estén al día y bien llevados.
- Supervisión libros de clases (firmas y registro de contenidos por parte del docente.
- Atención de apoderados, sólo en casos especiales o muy justificados.
- Programar y coordinar las labores de los paradocentes e inspectores (Administrativos).
- Autorizar la salida extraordinaria de los alumnos.
- Controlar la realización de actividades culturales, sociales, deportivas, de bienestar estudiantil y promover las relacionadas con los Centro de Padres, alumnos y ex - alumnos del colegio.
- Elaborar los horarios de clases y de colaboración del personal.
- Supervisar y controlar los turnos, formaciones y presentaciones del establecimiento.

- Controlar los Auxiliares de Servicio.
- Velar por una buena presentación y el aseo del local escolar.
- Verificar la correcta confección de los certificados anuales de estudio, actas finales elaboradas por los Profesores Jefes de Curso.

3.- De la Unidad Técnico Pedagógica:

- Velar por el cumplimiento del rendimiento escolar impulsando planes y programas especiales de refuerzo de los aprendizajes estudiantiles.
- Dirigir la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Dirigir la organización, programación y desarrollo de las actividades de orientación educacional, vocacional, profesional, habilitadora y/o rehabilitadora, cuando corresponda.
- Supervisar el desarrollo de los contenidos programáticos, planificaciones, adecuándolos con criterios de flexibilidad curricular.
- Promover la aplicación de medios, métodos y técnicas de enseñanza que aseguren, con efectividad, el aprendizaje en los educandos.
- Programar y proveer los recursos necesarios para desarrollar acciones de perfeccionamiento y/o capacitación del personal docente.
- Planificar, desarrollar y evaluar planes y/o programas especiales de instrucción complementaria.
- Evaluar durante el proceso y al finalizar las acciones curriculares realizadas en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, con fines de verificar el nivel de los logros alcanzados y tomar las decisiones pertinentes.

3.1.- Los Consejos Técnicos:

Dentro de la organización técnico-pedagógica, al nivel del establecimiento, los CONSEJOS TÉCNICOS deben constituir organismos que relacionen los tres niveles estructurales; de Dirección de Planificación y Supervisión y de Ejecución. Como tales son los organismos de estudio, informativos y consultivos de las decisiones, normas y planteamientos que respecto del Currículum se han formulado. En ella participan cada uno de los estamentos integrantes de los tres niveles, con el propósito de cumplir las siguientes funciones como Consejo Técnico:

- Programar, coordinar y evaluar las actividades que se desarrollen en el establecimiento.
- Analizar documentos y asuntos técnicos sugiriendo las medidas que se estimen procedentes para el mejoramiento del proceso educativo.
- Analizar situaciones específicas referidas al alumnado y proponer soluciones cuando proceda.
- Establecer criterios de unidad en la aplicación de métodos y técnicas pedagógicas.
- Proponer e impulsar acciones que promuevan el perfeccionamiento del proceso educativo.
- Difundir y apoyar las experiencias del valor educativo.
- Cautelar que las actividades planificadas para ser desarrolladas por los alumnos u otros en que éstos participen tengan significación educativa.
- Coordinar e integrar las asignaturas del Plan de Estudio.

3.2.- Consejos de Reflexión:

Espacio establecido para intercambiar experiencias, analizar documentos y evaluación permanente del desarrollo de los talleres JECD.

3.3.- Equipo de Gestión Escolar (EGE):

Integrado por el Director, que lo presidirá; el o los Inspectores Generales, un representante de los profesores del primer ciclo y del segundo ciclo y un representante por niveles o modalidades del establecimiento, Jefe de la UTP organismo encargado de asesorar a la Dirección en las siguientes materias:

- a) Programación, supervisión y coordinación de las actividades generales del establecimiento.
- b) Estudio de las disposiciones del nivel central o regional, para su mejor aplicación;
- c) Estudio de iniciativas creadoras en beneficio de la comunidad escolar;
- d) Estudio de problemas de tipo general que afectan al establecimiento.
- e) Estudio de evaluaciones parciales de interés general.
- f) Programación del presupuesto.

El consejo se reunirá extraordinariamente cada vez que el Director lo convoque.

3.4.- Del Consejo Escolar:

Constituido y comprometido a realizar los mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos los estamentos al interior de la unidad educativa, y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

4.- Deberes del Profesor Jefe

El Profesor Jefe de curso, es el docente de aula del colegio a quien el Director le encomienda esa función específica de gran responsabilidad e importancia, para que la cumpla dentro de un curso determinado en el que tiene horas de clases.

- Asumir las funciones de Orientación de su cargo, siendo su guía, leal, confidente y promotor de su desarrollo personal y grupal.
- Recoger las inquietudes y problemas que afectan al curso y resolverlos en conjunto con la Dirección y otros docentes que se desempeñan en el mismo curso.
- Colaborar y asesorar a la Dirección del curso en la preparación, organización, animación y evaluación del Consejo Curso.
- Preparar al grupo curso para su participación responsable en las actividades del mismo y escuchar sus opiniones colectivas e individuales.
- Velar por la calidad de aprendizaje que reciben sus alumnos, dentro del ámbito curso como fuera de él, cuidando de que todos los docentes de asignaturas realicen su labor en forma eficaz porque los alumnos reciben oportunamente la información de sus logros obtenidos.
- Elaborar actas, planillas, fichas, informes de rendimiento y personalidad, manteniendo al día la documentación de sus alumnos.
- Citar en forma general o individual cuando lo estime conveniente a padres y / o Apoderados de su curso.
- Asistir a los consejos que corresponda y asambleas de Padres y / o Apoderados de su curso.
- Crear y planear con sus alumnos actividades que respondan a intereses propios de los alumnos y encausarlos hacia un reforzamiento de valores cristianos y humanistas.
- Cautelar y hacer cumplir las normas establecidas en los derechos y deberes de los alumnos.
- Procurar una buena distribución de los alumnos en las actividades extraescolares.

- Crear instancias y situaciones favorables de convivencia entre los alumnos del curso como también de reflexión hacia su vida espiritual.
- Planificar y desarrollar la asamblea inicial.
- Responsabilizarse del aseo de su sala de clases.
- Responsabilizarse de realizar las matrículas al término del año escolar.
- Mantener al día la documentación que corresponde y entregar en forma oportuna y precisa la información que le requieran.

5.- Son deberes del Docente de Asignatura

- Fomentar e internalizar en sus alumnos valores y hábitos positivos a través del ejemplo personal y del desarrollo de disciplina (autoestima – autoconfianza)
- Ser creativo y motivador para conseguir de sus alumnos el uso responsable de su libertad.
- Convertirse en un adulto guía y cordial, comprensivo, pero que educa, corrige y encauza.
- Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades de su especialidad, entregando los resultados según Plan de Evaluación.
- Cumplir íntegramente su horario y las disposiciones de índole técnico-pedagógica que se establezcan.
- Contribuir al correcto funcionamiento del establecimiento, resguardar los bienes y responsabilizándose de aquellos que se le confían.
- Mantenerse al día la documentación que le corresponda y entregar en forma oportuna y precisa la información que le requieran.
- Ayudar a los alumnos a aprender satisfactoriamente, dándole las posibilidades necesarias y cuidando actuar con equidad.
- Solucionar los problemas de aprendizaje, tanto del curso como de cada alumno con relación a su asignatura.

- Solucionar el problema de conducta y disciplina en sus horas de clases.
- Informar sobre oportunidades de trabajo o continuación en relación con el área que enseña.
- Referir al profesor Jefe información sobre observaciones realizadas y problemas de grupo curso o individuales (rendimiento, conducta)
- Presentar disponibilidad para cuidar algún curso, cuando se le solicita por ausencia de algún docente,
- Participar en Talleres de Perfeccionamiento interno y Departamentos de asignaturas.
- Escribir materias, asistencias y firma que le corresponda en el libro de clases y documentos oficiales.

6.- Son deberes del personal Docente

- Asistir puntualmente a cumplir las horas de trabajo dejando constancia de la asistencia y puntualidad, en un registro de asistencia diaria por jornada.
- Los atrasos reiterados constituyen incumplimiento.
- Avisar oportunamente las ausencias por causas justificadas.
- Llenar con debida anticipación el formulario de toda solicitud de permiso, 24 hrs. Antes cuando corresponda.
- Toda licencia médica debe presentarse a la Dirección durante el primer día de entregada la licencia por el médico.
- Se debe evitar toda salida de la sala y lugares de trabajo durante las horas de clases.
- Asistir a los consejos de profesores y reuniones de sub-centro de Padres y / o Apoderados.
- Participar responsablemente en actividades no lectivas.

- Cuidar de la conservación, buen estado, aseo y uso adecuado de las instalaciones y materiales evitando pérdidas, deterioros o gastos innecesarios.
- Cumplir fielmente todas las disposiciones técnico – pedagógicas del establecimiento.
- Cumplir con el turno semanal que le corresponda.
- Controlar la disciplina dentro de la clase.
- Evitar enviar alumnos con problemas disciplinarios fuera de la sala de clases.
- Deberá despejar la sala de clases y cerrar con llave durante los recreos.

7.- Son deberes de los Auxiliares:

- Colaborar en la misión educacional del colegio con sus actitudes de respeto, servicio y vigilancia.
- Incorporarse puntualmente a su jornada de trabajo y respetar la distribución de sus roles y tiempo durante el día.
- Mantener las llaves y tableros de luces en condiciones en cada dependencia que le son confiadas. (Pasillos, patios, baños, gimnasio, salas y oficinas.)
- Firmar los libros correspondientes siguiendo las mismas normas de todo el personal. (Asistencia, licencia, atrasos, etc.)
- Cuidar los materiales, los muebles y recintos, informando de cualquier deterioro o daño a Insectoría General.
- Responsabilizarse de la atención de Portería derivando los casos a Inspectoría General.

8.- Funciones del personal No Docente:

8.1.- Paradocentes:

- Apoyar la labor inspectora y disciplinaria del Inspector General.

- Vigilar el comportamiento de los alumnos.
- Atender labores de biblioteca.
- Llevar el manejo y control de la correspondencia del colegio.
- Estar a cargo del material didáctico del establecimiento.
- Colaborar en las actividades extra escolares que le confíen.
- Llevar los libros, registros, estadísticas, planillas y archivos que le sean encomendados.
- Controlar atrasos, inasistencias, justificativos, certificados médicos.
- Prestar atención de primeros auxilios a los alumnos.
- Velar por el orden en sus respectivos sectores.
- Velar por el orden de pasillos y patios.
- Citar apoderados, previa consulta de la Inspectoría General.
- Velar por el orden y cuidado en el uso de los baños.
- Apoyar el control de comedores durante la alimentación de los alumnos.
- Cuidar el ingreso de los alumnos al establecimiento por portones y pasillos.

8.2.- Auxiliar de servicios menores:

- Cuidado y mantención del aseo general del establecimiento.
- Cuidado y mantención de los bienes inmuebles del colegio.
- Portería,
- Estafeta.

8.3.- De los Apoderados:

- Las reuniones de apoderados deben ser técnicas informativas y se realizarán por lo menos una vez al mes, con una hora cronológica de duración.

- Deberán asistir obligatoriamente a las reuniones citadas por el profesor.
- Si el apoderado no demuestra interés por asistir a reuniones, La Inspectoría General exigirá cambio de apoderado.

Panel de valores trabajados en el Establecimiento

MES	VALOR	APRENDIZAJE ESPERADO
Marzo	“El Optimismo” Ser positivo nos permite disfrutar de la vida.	Expresar optimismo ante situaciones adversas que permitan crear ambientes favorables para la superación personal y comunitaria.
Abril	“La Verdad” como referente en nuestra vida diaria.	Identificar el valor de la verdad en nuestro quehacer diario.
Mayo	“El Respeto” a mi mismo y a los demás”. Disposición para aceptar la dignidad propia y ajena, reconociendo derechos y circunstancias.	Fortalecer el respeto por las opiniones, creencias y formas de ser y actuar de los otros a partir del propio conocimiento y autoestima.
Junio	“La Perseverancia” clave para practicar todos los días.	Desarrollar la perseverancia y el esfuerzo para lograr nuestros objetivos en la vida.
Julio	“La Responsabilidad” Comprometerse a responder ante sí mismo o ante los demás, por sus actos u omisiones, ya sean intencionadas o no intencionadas.	Potenciar la responsabilidad hacia el aprendizaje y las normas de convivencia humana.
Agosto	“La Puntualidad” debe ser nuestro propósito diario”.	Fomentar la puntualidad en los horarios establecidos.

	El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir.	
Septiembre	<p>“La Justicia”</p> <p>Valor por el cual la persona se esfuerza constantemente para dar a los demás lo que es debido de acuerdo con el cumplimiento de sus propios deberes.</p>	Establecer el valor de la justicia como imprescindible en todo ser humano.
Octubre	<p>“La Honestidad” en todo lo que hacemos”.Forma de vivir congruente entre lo que se piensa, siente y actúa.</p>	Fortalecer la honestidad, expresando libre, sincera y responsablemente sus opiniones en distintos ámbitos del quehacer cotidiano.
Noviembre	<p>“La Tolerancia”</p> <p>La tolerancia es la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que a nuestra propia manera de ser.</p>	Desarrollar la capacidad de tolerar la forma de ser de los demás como a nosotros mismos.
Diciembre	<p>“La Solidaridad”</p> <p>Capacidad de acoger, comprender y asumir, desinteresadamente, las necesidades de los demás.</p>	Estimular la solidaridad, colaborando en actividades de bienestar comunitario interno y externo.

Resultados Académicos

Resultados educativos (SIMCE) Cuarto Básico:

Sector	1999	2002	2005	2006	2007	2011	2012
Lenguaje	245	220	215	227	207	272	253
Matemática	235	202	211	220	207	272	245
Comprensión N. y Social.	238	221	218	233	228	257	245

Resultados educativos (SIMCE) Octavo Básico:

Subsector	2000	2004	2007	2011
Lenguaje	236	243	233	254
Matemática	241	261	244	247
Estudio y comp. N.	251	234	242	257
Estudio y Comp. S.	240	247	233	254

Resultados académicos por sector de aprendizaje y metas 2013

Curso	Tendencia	Año 2011	Meta Diciembre 2013
	Alza, Fluctuante, Constante o Baja		
ASIGNATURA: Lenguaje			
NT1	Fluctuante	82.4%	85%
NT2	Constante	81,6%	85%

1° Básico	Fluctuante	84.6%	90%
2° Básico	Fluctuante	76.92%	85%
3° Básico	Alza	87.27%	90%
4° Básico	Fluctuante	93%	95%
5° Básico	Fluctuante	100%	100%
6° Básico	Fluctuante	98.30%	99%
7° Básico	Fluctuante	100%	100%
8° Básico	Fluctuante	98.30%	99%
1° Medio		97.22%	98%
ASIGNATURA: Matemática			
NT1	Alza	96.3%	97%
NT2	Constante	88.7%	90%
1° Básico	Fluctuante	84.61%	90%
2° Básico	Fluctuante	84.61%	90%
3° Básico	Fluctuante	87.27%	90%
4° Básico	Fluctuante	93.10%	95%
5° Básico	Fluctuante	90%	93%
6° Básico	Alza	88.13%	90%
7° Básico	Fluctuante	90%	93%
8° Básico	Alza	91.52%	93%
1° Medio		86.11	90%

Curso	Tendencia	Año 2011	Meta Diciembre 2013
	Alza, Fluctuante, Constante o Baja		
ASIGNATURA: Historia			
NT1	Constante	98 %	98
NT2	Constante	90%	90%
1° Básico	Fluctuante	100%	100%
2° Básico	Fluctuante	80.76%	85%
3° Básico	Fluctuante	76.36%	85%
4° Básico	Baja	89.65%	93%

5° Básico	Fluctuante	87.5%	90%
6° Básico	Alza	93.22%	95%
7° Básico	Baja	97.22%	98%
8° Básico	Fluctuante	93.22	95%
1° Medio		94.44	96%
ASIGNATURA: Ciencias			
NT1	Constante	98 %	98
NT2	Constante	90%	93%
1° Básico	Fluctuante	100%	100%
2° Básico	Fluctuante	80.76%	85%
3° Básico	Alza	76.36%	80%
4° Básico	Baja	86.65%	90%
5° Básico	Fluctuante	97.5%	98%
6° Básico	Alza	89.93%	92%
7° Básico	Baja	86.11%	90%
8° Básico	Constante	88.13%	92%
1° Medio		80.55%	85%

Tasa de Retiro

Curso	Tendencia Alza, Fluctuante, Constante o Baja	Año 2011	Meta Diciembre 2013
NT1	Baja	16.6%	12%
NT2	Baja	14.81%	12%
1° Básico	Baja	24%	12%
2° Básico	Baja	16%	12%
3° Básico	Fluctuante	15.9%	12%

4° Básico	Baja	21.42%	12%
5° Básico	Fluctuante	10.25%	10%
6° Básico	Alza	17.24 %	12%
7° Básico	Baja	11.11%	11%
8° Básico	Constante	18.64%	12%
1° Medio		17.24%	12%
2° Medio			

Tasa de Repitencia

Curso	Tendencia Alza, Fluctuante, Constante o Baja	Año 2011	Meta Diciembre 2013
NT1	Constante	0%	0%
NT2	Constante	0%	0%
1° Básico	Fluctuante	15.38%	12%
2° Básico	Fluctuante	15.38%	12%
3° Básico	Fluctuante	16.36%	12%
4° Básico	Baja	3.44%	3%
5° Básico	Baja	10%	8%
6° Básico	Fluctuante	18.64%	12%
7° Básico	Baja	11.11%	8%
8° Básico	Fluctuante	18.64%	12%
1° Medio		19.44%	12%

En la parte financiera el establecimiento depende del sostenedor DEM Concepción, las fuentes de ingreso son vía SEP y la subvención por asistencia.

En ocasiones el centro general de padres realiza eventos para juntar dinero y realizar celebración dentro del Liceo como día del alumno, del profesor, asistente de la educación, por nombrar algo.

Análisis del Diagnóstico Situacional

Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y niveles).

Área Liderazgo

Dimensión	Descriptor	Valor	Evidencias
Visión Estratégica y Planificación	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	5	-Plan de acción anual -Planificaciones curriculares -Plan de mejora.
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades	5	PEI actualizado hasta 2014 De acuerdo a la nueva normativa
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	4	Monitoreo constante en los diferentes proceso y acciones,
Conducción y Guía	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI	5	Actas de Reuniones EGE, consejo escolar, centro general de padres, consejo de profesores, talleres de reflexión , reuniones de apoderados
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	3	Encuestas de satisfacción Libro de reclamos y sugerencias
Información y Análisis	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y	4	Reglamento de convivencia, protocolos de acción según la ocasión,

	adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.		plan de convivencia, comité de convivencia establecido, equipo multidisciplinario trabajando con toda la comunidad, charlas del equipo a ésta
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	5	Acta cuenta pública, power cuenta pública, consejos de fin de semestre, entrega de resultados a la comunidad en reuniones de apoderados, ruta del aprendizaje (entrevista a los apoderados)

Gestión Curricular

Dimensión	Descriptor	Valor	Evidencias
Organización Curricular	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de	5	- Planificaciones anuales de

	Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.		<p>acuerdo a la normativa vigente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificaciones por unidad clase a clase(de cada asignatura Calendarios de evaluación
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de planificaciones con carta Gantt de objetivos y aprendizajes esperados del año por cada sector de aprendizaje de acuerdo a ordenamiento del ministerio de educación
Preparación de la Enseñanza	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI	5	<ul style="list-style-type: none"> -Planificaciones clase a clase - planificaciones de Orientación (valores declarados en el PEI) - carta Gantt de revisión de cobertura curricular
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	5	<ul style="list-style-type: none"> -revisión mensual de planificaciones, adecuaciones curriculares - supervisión al aula - trabajo coordinado con PIE integración decreto 270 -actas talleres de reflexión, consejo de profesores
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los	5	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de planificaciones, revisión de evaluaciones

	procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.		-actas talleres de reflexión - Consejo de profesores
Acción Docente en el Aula	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	5	Supervisión al aula con pauta basada en el MBE firmada y retroalimentada a los docentes
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	5	Actas talleres de reflexión, charlas dadas por el equipo multidisciplinario, consejos de profesores, retro alimentación supervisión al aula
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	5	Revisión de las salas y orden , de acuerdo a pauta
Evaluación de la	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	5	Carta Gantt con los objetivos y aprendizajes esperados por sector se coteja con las planificaciones clase a clase , revisando el libro de clase.
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	5	Evaluaciones mensuales , registradas en libros de clases , plataforma SINEDUC Evaluaciones mensuales simce,

Implementación Curricular			<p>velocidad y comprensión lectora</p> <p>Evaluaciones mensuales aprendizajes claves matemática y lenguaje</p>
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	5	Todas las semanas taller de reflexión, consejo de profesores

Convivencia

Dimensión	Descriptor	Valor	Evidencias
	Existen normas difundidas y	5	Reglamento interno

Convivencia Escolar en función del PEI	consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.		Reglamento de convivencia Protocolos según caso: bullying, acoso entre pares entre adultos, abuso sexual, drogas entre otros
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos	5	Reuniones de apoderados, charlas del equipo multidisciplinario, entrevistas a apoderados con sus hijos
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes,	5	Trabajo del equipo multidisciplinario en aula: charlas trabajo con estudiantes por separado, derivaciones a consultorio

Aprendizajes	considerando sus características y necesidades.		cuando es necesario
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	5	Asistentes de aula desde pre kínder hasta segundo básico, trabajo coordinado de integración en el aula con adecuaciones curriculares, horas de co-docencia de los profesores para preparación de material
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	5	Charlas de Orientadores a los diferentes cursos, tanto a niños como adultos ,trabajo de profesores jefes en el sector de Orientación (planificaciones del área)

Gestión de Recursos

Dimensión	Descriptor	Valor	Evidencia
Recursos Humanos	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	5	Trabajo en talleres de reflexión diagnosticando necesidades
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos	5	Plan de acción , cuenta pública, actas talleres de reflexión, consejo de

	Institucionales.		profesores
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	5	Plan de mejora Ley Sep Recursos entregados de beneficios de CGPP
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	4	Plan de mejora Ley SEP
Procesos de Soporte y Servicios	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	5	Facturas de respaldo de servicios contratados
	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	3	Solicitudes de compra, cotizaciones

Análisis de los resultados.

El análisis presentado a continuación se realizó en las distintas áreas

SACGE

1.- **Liderazgo:** en esta área el Establecimiento es estructurado y sistemático en las diferentes dimensiones, existe evidencia suficiente para comprobar el trabajo que realiza el Director, se debe mencionar que en este momento el Director Jubilo quien asumió fue el Inspector General, la única dimensión deficiente es: Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño, no se ha realizado a cabalidad puesto que

los Directores son elegidos por concurso público en los diferentes DEM , en resumen son personas de confianza de los Alcaldes, preguntando e indagando en el Establecimiento , los apoderados y niños pueden expresar , evaluar el trabajo que realiza el equipo directivo con una encuesta de satisfacción, libro de reclamos, pero falta la instancia en que los docentes y no docentes evalúen al equipo Directivo.

Los alumnos y apoderados en general se sienten conformes con la labor realizada por el Equipo Directivo siendo la mejor evaluada la Jefa de Unidad Técnica , también hacen referencia a que las evaluaciones no sirven de mucho si no existe otra entidad que vele por las mejoras que ellos necesitan, se les explica que este año partió La superintendencia de Educación , que los escucha y avala cuando necesitan ayuda.

Los docentes piensan que debería existir un instrumento para evaluar al equipo directivo que sea enviado al DEM o a otro organismo para que se vea la transparencia de las evaluaciones de la misma manera como se evalúa su desempeño y se envían al DEM.

Las acciones de esta area deben estar orientadas a monitorear y llevar planes de acción , costos del plan de mejora, ordenar los procesos.

2.- Gestión Curricular: en esta área se puede decir que se cumple a cabalidad los indicadores del SACGE, el establecimiento es Autónomo, este año nuevamente fue evaluado con esa categoría, la gestión curricular es ordenada, sistemática, con practicas instauradas hace años como la revisión de planificaciones anuales, clase a clase, supervisión al aula, trabajo con los diferentes decretos de integración , entrevistas constantes a los apoderados que sus hijos presentan problemas académicos , derivaciones para evaluaciones psicológicas para integración, derivaciones neurológicas, todo para optimizar el aprendizaje.

Los docentes afirman estar a gusto en sus labores, están acostumbrados al sistema implementado por UTP, dicen que ésta les entrega las cartas Gantt por semestre para ordenar sus trabajos con los diferentes sectores y aprendizajes a trabajar, por otro lado también admiten que les ha servido para organizar su trabajo, y a la hora de la evaluación docente se les facilita el desarrollo del portafolio puesto que están acostumbrados a planificar clase a clase, por unidad , además tienen los espacios de reflexión todos los miércoles donde intercambian ideas, estrategias, metodologías para mejorar sus prácticas pedagógicas en el aula, también tienen consejos para analizar el comportamiento de los estudiantes con el equipo multidisciplinario buscando la mejor manera de trabajar con los estudiantes.

La ruta del aprendizaje es una carpeta donde los profesores se entrevistan con los apoderados comprometiéndolos a trabajar con sus hijos /as , ayudarlos en su educación , ya que se sabe que es fundamental el apoyo de los padres en el aprendizajes de los niños.

El espacio educativo está distribuido de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, los docentes en consejo ven los casos por ejemplo : estudiantes en silla de ruedas su curso queda en el primer piso con todas las facilidades de movimiento para él, las salas están distribuidas con mesas y sillas para todos los niños, deben tener en ésta materiales de aseo, la misión y la visión en el diario mural, el valor del mes, el libro que deben leer, calendario de evaluaciones, orden de los puestos, implementas con recursos tecnológicos como datas, pizarras digitales, cuando es necesario trabajan en el CRA, patio, en resumen se trata de brindar los mejores espacios de acuerdo a la infraestructura del Liceo y las necesidades de los niños que estudian en él.

Las supervisiones a los docentes son de dos maneras una donde ellos se inscriben y otra de manera sorpresa para ver sus clases de acuerdo a pauta elaborada en conjunto basada en el MBE , una vez finalizada la clase se retroalimenta al docente evaluado, firma su pauta , en esta dimensión UTP necesita ayuda puesto que tiene 44 horas de contrato , teniendo que supervisar todos los cursos desde pre kínder a tercero medio, revisar coberturas

curriculares, planificaciones, atención de apoderados, preparación de material cuando falta algún docente, el plan de mejoramiento debe apuntar a la contratación de un especialista que apoye la función de UTP del establecimiento.

Las acciones de esta área deben apuntar a evaluar y monitorear los sectores de aprendizajes, los aprendizajes claves, elevar la asistencia, la pro retención de los alumnos .motivar a los estudiantes con premios destacando a los mejores, fomentar estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades.

3.- Convivencia: en esta área hace años se trabaja de manera sistemática con un equipo multidisciplinario compuesto por dos orientadores familiares, una psicóloga y una asistente social, quienes tienen la función de velar por el bienestar de nuestros estudiantes y sus familias, derivar a otras instituciones cuando corresponda, la asistente social visita los hogares cuando los niños faltan mucho , lleva una estadística, visita hogares cuando se requiere por el caso de algún alumno que presenta problemas como drogadicción, alcoholismo, problemas financieros entre otros para esto tiene protocolos.

Los orientadores trabajan con el ciclo mayor desde quinto a tercero medio, atendiendo diariamente a niños y sus familias, por otro lado dan charlas a la comunidad sobre distintos temas todos los meses, también dan charlas a los diferentes cursos basadas en los intereses de los niños, valores que trabaja y declara el establecimiento en el PEI, programas de continuación de estudios, charlas en conjunto con PDI, consultorio entre otros.

La psicóloga se encarga del ciclo menor, trabaja con los estudiantes, deriva si es necesario a consultorio, o si son problemas familiares pasan a los orientadores, esta encargada de aplicar evaluaciones psicométricas cuando es necesario para ver si los estudiantes necesitan apoyo del equipo de integración.

Todo el trabajo que realiza la comunidad educativa estaba basado en el reglamento de convivencia, plan de convivencia, plan de seguridad, protocolos de actuación según el caso, aparte cada curso tiene sus normas de convivencia, que son dadas a conocer en las reuniones de apoderados, al momento de matricular los apoderados firman previa lectura que conocen el reglamento de convivencia, los trabajadores del establecimiento también declaran conocer el reglamento, los docentes dicen que fue creado en conjunto, el consejo escolar junto con el centro de alumnos declaran conocer las normas del establecimiento

Las acciones del plan de mejoramiento deben apuntar a la contratación del equipo multidisciplinario para que continúe con su labor, fomentar el trabajo con el centro de alumnos, seguir con las actividades extra programáticas.

4.- Gestión de Recursos: en esta área el establecimiento al ser Municipal depende directamente del DEM en relación a la adquisición de recursos y las contrataciones del personal de planta.

Además cuenta con la subvención entregada por el ministerio de acuerdo a la asistencia de los niños prioritarios(ley SEP), es una cifra variable fluctúa entre los siete y ocho millones mensuales, con los cuales se contrata el personal que falta para cubrir las necesidades de los estudiantes como equipo multidisciplinario, informático a cargo del laboratorio de computación, experto en velocidad lectora, extensiones de hora a los docentes para, adquisición de materiales didácticos, juegos , mantención de los equipos entre otros.

En los talleres de reflexión , consejos de profesores siempre se analiza la mejor forma de dar cumplimiento al PEI, se informa oportunamente a los apoderados, y se trabaja en conjunto para el éxito de éste.

Los apoderados mediante el CGPP realizan beneficios durante el año para generar ingresos para las distintas celebraciones que se realizan dentro del establecimiento como son: día del asistente de la educación , día del profesor licenciaturas de kínder y octavo, con esto también se potencia la sana convivencia integrando a toda la comunidad.

Las acciones de esta área en el plan de mejora deben apuntar a la compra de materiales para los estudiantes y la mantención de los equipos.

8.-Plan de Mejoramiento

El plan de mejora que se presenta a continuación se baso en el diagnostico del SACGE y el diagnostico que proporciona el ministerio de educación, se utilizo el formato entregado por este, ya que queda más ordenado y claro las acciones los objetivos , los indicadores a trabajar, los recursos necesarios quienes son los responsables de ejecutar las acciones.

Nombre del Establecimiento Educativo	Liceo Domingo Santa María D-520
--------------------------------------	---------------------------------

RBD-DV	4565-9
Dependencia Administrativa	Municipal
Clasificación de acuerdo a la SEP	Autónomo
Nº de alumnos Prioritarios SEP	235

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Gestión curricular

Dimensión focalizada	Gestión enseñanza y Aprendizaje en el aula
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>- Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.</p> <p>- Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.</p>
Objetivo	Monitorear la rigurosidad conceptual y las practicas pedagógicas que desarrollan competencias y habilidades declaradas en las bases curriculares o marcos curriculares vigentes, en las disciplinas de lenguaje y educación matemática desde pre básica a media
Indicador de Seguimiento 1	Porcentaje de logro de habilidades a partir de los instrumentos de evaluación aplicados en mensualmente.
Indicador de Seguimiento 2	Porcentaje de clases donde se han implementado estrategias motivadoras y presentan rigurosidad conceptual

Acción 1	Estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades	
Descripción	Los profesores una vez al mes aplicarán evaluaciones especiales realizadas por docentes encargados dándole énfasis al desarrollo de habilidades CL, RP, de acuerdo a los programas vigentes en lenguaje (pre básica a segundo medio) y matemática (pre básica a cuarto básico). Y se analizarán los resultados para generar plan remedial en caso de ser necesario.	
Fechas	Inicio	2013-05-01
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTP, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Docentes especialistas
Recursos para la implementación de la acción	<p>-Extensión horaria a docente (2) horas semanales, (8) mensuales para evaluaciones de matemática \$570.000</p> <p>-Extensión horaria a (2) docentes de (2) horas semanales, (8) horas al mes para evaluaciones de lenguaje \$995.000</p> <p>-Monitor para proceso lector con (30) horas semanales (120) mensuales \$4.800.000</p> <p>-Libros de evaluaciones psicopedagógicas Evamat \$322.600</p> <p>-Materiales escolares: 500-Lápices mina HB n2</p>	

	\$ 50.000	
	100-Cuadernos universitarios de Lenguaje	
	\$149.700	
	100-Cuadernos de Matemática	\$
	149.700	
	100-Gomas de borrar N° 36R-36	
	\$ 10.000	
	50-Block N° B99	
	\$35.000	
	30-Plasticinas 12 colores	
	\$ 21.000	
	50-Lápices de colores de madera torre	\$
	40.000	
	100	Carpetas plásticas
	\$ 30.000	
	20-Set de note triangular	
	\$20.000	
	300 resmas carta,	
	\$ 645.000	
	150 resmas oficio	
	\$ 345.000	
	<u>-Libros , para plan lector,</u>	\$
	10.000.000	
Uso de Tecnología	Si x	No
Programa		
Medios de Verificación	Instrumentos de evaluación por asignatura y competencias CL, RP. Mensuales	

	Informes mensuales de los resultados de CL.RP	
	Acta de taller de reflexión	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$18.183.00 0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$18.183.00 0

Acción 2	Monitoreo de las prácticas en al aula asignatura lenguaje y matemática.	
Descripción	Acompañamiento de las prácticas pedagógicas realizadas por los docentes, Donde se monitoreara las metodologías innovadoras, rigurosidad conceptual y la utilización de recursos tecnológicos, a través de una pauta consensuada. Considerando una instancia de retroalimentación.	
Fechas	Inicio	2013-08-01
	Término	2013-11-15
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Contratación personal externo de 14 horas semanales para apoyo de UTP, 56 horas mensuales \$2.500.000	
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Pauta de acompañamiento al aula	
	Planificaciones clase a clase	
	Solicitud y contrato de personal de apoyo Curriculista.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$2.500.000

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$2.500.000

Dimensión focalizada	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>1-El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.</p> <p>2 –El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con Oportunidades para desarrollarlos.</p> <p>4 –El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades</p>

		<p>educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p> <p>5-El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementar acciones para asegurar su continuidad en el sistema.</p>
Objetivo		Optimizar las habilidades de los alumnos más destacados para trabajar en equipo con los docentes para potenciar a sus compañeros con resultados académicos deficientes. Y generar estrategias para prevenir riesgos de deserción escolar.
Indicador de Seguimiento 1	de	Cantidad de alumnos tutores por curso
Indicador de Seguimiento 2	de	Cantidad de alumnos atendidos por NEE
Indicador de Seguimiento 3	de	Cantidad de alumnos con bajo rendimiento

Acción 1	Prevención de la deserción escolar	
Descripción	A partir de las evidencias de años anteriores, en que los estudiantes faltaban a clases reiteradamente se desarrollaran dos estrategias: Vistas a los hogares de estudiantes con inasistencias reiteradas sin justificación y la implementación de buses de acercamiento.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción	2 buses para traslado de los estudiantes mensual	\$2.500.000
	Asistente social: 40 horas semanales	\$ 9.100.000
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Protocolos de visitas a los hogares de alumnos con baja asistencia	
	Registro de entrevista con el apoderado para evitar la retención	
	Lista de alumnos que viajan en los buses	
Financiamiento	PIE	\$

	SEP	\$11.600.00
		0
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$11.600.00
		0

Acción 2	Tutorías	
Descripción	Los estudiantes con habilidades destacadas ayudarán en forma voluntaria a sus compañeros con más dificultades, su función será explicar, reforzar, y motivar al mejoramiento del rendimiento, para que el curso obtenga salidas pedagógicas o culturales, premiaciones por promedios y velocidad lectora.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Premios: 28 tablets \$1.400.000 56 agendas \$224.000 28 pendrives \$ 112.000 100 mochilas \$1.500.000 56 maletines de lápices de colores, \$168.000 60 cuentos para niños \$300.000 250 medallas \$390.000 -Visita Buin zoo para 44 personas (entradas, arriendo de buses y colación en el lugar) \$ 2.500.000	

Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Carpeta con firmas de los alumnos tutores	
	Fotos de las clases con alumnos tutores	
	Informe sobre los monitores al término del año)	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$6.594.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$6.594.000

Acción 3	Apoyando el aprendizaje	
Descripción	Se apoyará en forma personalizada a los estudiantes de primer y segundo grado de educación básica con énfasis en los estudiantes con NEE y prioritarios para nivelar los aprendizajes de todas las asignaturas.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Contratar 2 asistentes de educación con 30 horas semanales, 120 mensuales \$5.400.000	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Bitácora de apoyo al aula	
	Nómina de estudiantes prioritarios y NEE	
	Informe de resultados de aprendizaje	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$5.400.000
	Educación	\$

	Intercultural Bilingüe	
	Reforzamiento o educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$5.400.000

Liderazgo

Dimensión focalizada	Planificación y gestión de resultados
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>4-El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.</p> <p>6-El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.</p>
Objetivo	Monitorear a través de un plan estratégico las acciones del PME
Indicador de Seguimiento 1	Cantidad de acciones registradas y realizadas
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de recursos adquiridos

Acción 1	Banco de evidencias del PME	
Descripción	Generar banco de datos de las evidencias de las acciones programadas en el PME 2013 para ser presentadas en futuros monitoreos.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	30 Archivadores \$45.000 30 set de separadores \$ 45.000 20-note triangular \$ 20.000	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Archivadores con evidencias	
	Programación de las acciones	
	Fotos registradas de las acciones	
Financiamiento	PIE	\$

	SEP	\$110.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$110.000

Acción 2	Plan de acción PME	
Descripción	Elaborar un plan de acción y de compra con la distribución de las acciones y recursos por mes para monitorear en forma eficaz el cumplimiento de la planificación anual del PME, y aprovechar los recursos de forma organizada.	
Fechas	Inicio	2013-04-29
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción		
Uso de Tecnología	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Programa		
Medios de Verificación	Plan de acción	
	Plan de compras	
	Facturas de compras	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro:	\$
	Total	\$

Convivencia Escolar

Dimensión focalizada	Formación
<p>Prácticas de la Dimensión que serán abordadas</p>	<p>1-El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, taller extra-programático, programas de formación docente, alianza familia-escuela, entre otros).</p> <p>2-El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempo conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.</p> <p>3-El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.</p> <p>5-El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico d alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Articular estrategias que permitan realizar acciones de esparcimiento, resolver conflictos y establecer alianzas de prevención de conductas de riesgo entre la familia, escuela y otros.</p>
<p>Indicador de Seguimiento 1 <i>caracteres)</i></p>	<p>Cantidad de alumnos que asisten a Talleres extra programáticos</p>

Indicador	de	Cantidad de alumnos atendidos por especialistas
Seguimiento 2		
Indicador	de	Cantidad de actividades programadas y realizadas en el año
Seguimiento 3		

Acción 1	Actividades Extra programáticas	
Descripción	A través de talleres extra programático se fortalecerá la forma de relacionarse constructivamente entre los estudiantes, realizando actividades grupales y trabajo en equipo, donde se desarrollara además la participación, la responsabilidad, empatía y tolerancia.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Docentes especialistas
Recursos para la implementación de la acción	<p>-Docente monitor extra escolar Deporte con (5 horas) semanales</p> <p>\$900.000</p> <p>-Docente con (2 horas) semanales para Taller de Danza para básica</p> <p>\$400.000</p> <p><u>Materiales</u></p> <p>15 pares de zapatillas chicle blancas</p> <p>\$48.500</p> <p>-9 pantalones blancos varón</p> <p style="text-align: right;">\$</p>	

52.000	
-9 pantalones con bolsillo negros varón	\$52.000
-9 camisas rojas varón	\$
45.000	
-8 faldas nortinas	
\$36.000	
-1 caja plástica de herramientas con bandeja	\$ 7.290
-18 crayones pinta cara y foamy.	
\$10.000	
-Buses para movilización	
\$400.000	
-Docente con (3 horas) para Taller de Danza Pre-básica	
\$600.000	
<u>Materiales JEC pre- básica</u>	
-01- radio con micrófono.	\$ 30.000
-Docente con (2 horas) semanales para Taller de Música	
\$600.000	
<u>Materiales</u>	
10- metalofonos	
\$200.000	
10- flautas	
\$60.000	
1- teclado	\$
300.000	
-Docente con (2 horas) semanales para Taller de Robótica.	
\$385.000	

	<u>Materiales Taller de robótica y Ciencias:</u> -Libro de Ciencias Naturales 2° ESO \$35.900 -Olla Explorer , Olla led, despacho \$607.510 <u>Materiales de Ciencias:</u> Algodón, bajada de suero, bicarbonato, cobre sulfato, formalina, gorro, clip, guantes, jeringas, lugol, Mango bisturí, Papel PH, Pinza, reactivo, termómetro entre otros. \$110.000	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Plan de trabajo de taller (indicando actividades grupales o de equipo).	
	Libro de monitoreo de asistencia del taller	
	Fotos de los alumnos en taller	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$4.879.200
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$

	Otro:	\$
	Total	\$4.879.200

Acción 2	Fortalecer la Convivencia escolar	
Descripción	Potenciar el trabajo del Coordinador de Convivencia con el apoyo de un equipo Multidisciplinario, que aborden temas de resolución de conflicto, relaciones interpersonales, norma de sana convivencia, prevención de conducta de riesgo entre otros, en forma más idónea, con padres, estudiantes y asistentes de la educación.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción	01-Psicóloga :40 horas semanales	\$9.000.000
	01- Orientadora Familiar: 35 horas semanales	\$8.000.000
	01-Orientador familiar : 30 horas semanales	\$ 5.700.000
	-Libro: Auto reporte del bienestar social Lira y otros	\$ 15.490
	-Libro: Yo puedo aprender a estudiar	\$15.490
	-Materiales:	
15 archivadores con palanca		
\$ 10.290		
3 cajas de corchetes		

\$1.192	1 caja de clips grande
\$1.861	3 cajas de clips chicos
\$453	300 sobres americanos
\$ 3.213	1 caja de lápices de colores
\$1.009	1 caja de lápices script
\$250	1 caja de lápices de mina
\$1.128	5 gomas de borrar
\$ 988	12 lápices de pasta(negro, rojo, verde, azul)
\$ 3.000	2 block grande de dibujo
\$ 1.949	1 caja de acoclip
\$399	4 cuadernos universitarios
\$2.651	3 tacos de escritorio chico.
\$1.500	03 plumones de pizarra
\$957	1 calculadora
\$5.342	20 carpetas con archivadores

	\$ 12.000 1 caja de cd de 100 \$ 16.000 4 Lápices pasta negro, rojo ,azul		\$1.337
Uso de Tecnología	Sí	No	
Programa			
Medios de Verificación	Registro de atención de alumnos semestralmente		
	Protocolos de derivación		
	Charlas a los alumnos, padres y comunidad escolar		
Financiamiento	PIE	\$	
	SEP	\$22.796.49	
		9	
	Educación Intercultural Bilingüe	\$	
	Reforzamiento educativo	\$	
	Otro:	\$	
	Total	22.796.499	

Acción 3	Promover la sana convivencia	
Descripción	A partir del calendario anual del establecimiento se potenciara las actividades de encuentro, alianza familia y escuela, a través de las celebraciones del día del apoderado, día del asistente de la educación, día del profesor, graduación de kínder y octavo básico y actividades de aniversario. Y con ello también potenciar el sentido de pertenencia en los estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción	<u>Día del apoderado:</u> 14 tortas para 60 personas \$ 420.000 14 Tarros de nescafe 170 gr. \$28.000 14 caja de té de 20 lipton \$21.000 14 k. de azúcar \$7.000 14 bebidas de 3 litros \$16.800 400 Vasos plásticos \$	

6.000	
400 Platos y tenedores	\$
10.000	
14 Paquetes de Papas fritas de 450 grs	\$
28.000	
28 Servilletas de 50	\$
7.000	
03 galvanos para centro General de padres	\$
100.000	
50 llaveros del establecimiento:	
\$50.000	
Coctel para 30 personas	\$
250.000	
<u>Día del asistente de educación:</u>	
Coctel	
\$400.000	
Incentivo Tazón c/insignia del establecimiento	\$
80.000	
<u>Día del profesor:</u>	
35-Almuerzos para docentes del establecimiento	
\$550.000	
35-bolsos para docentes con insignia del establecimiento	\$
720.000	
<u>Graduación de Kinder y Octavo básico</u>	
03 Arreglos florales	
\$ 180.000	
Premios e incentivos	

	\$ 200.000	
	01- Coctel para 8° básico	
	\$ 400.000	
	02- arreglos florales para educadora y profesor jefe de 8°	
	\$30.000	
	<u>Aniversario del colegio:</u>	
	obra de teatro	\$
	1.500.000	
	Arriendo de Buses	
	\$400.000	
	420 Colaciones jugos y chocman	
	\$200.000	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Cronograma de actividades del establecimiento	
	Factura de adquisición de los recursos	
	Fotos de las actividades	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	5.603.800
	Educación Intercultural Bilingüe	\$

	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	5.603.800

Dimensión	Participación
------------------	----------------------

focalizada	
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>1-El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>2-El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.</p> <p>3-El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.</p> <p>6-El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y la Dirección de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.</p>
Objetivo	Articular la participación de los alumnos y la comunidad escolar en las actividades del establecimiento, fortaleciendo lazos de pertenencia entorno al PEI.
Indicador de Seguimiento 1	Cantidad de acciones donde participan los alumnos
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de acciones planificadas y ejecutadas por los alumnos
Indicador de Seguimiento 3)	Cantidad de alumnos beneficiarios con recursos del establecimiento

Acción 1	Implementación del Plan de trabajo estudiantil	
Descripción	Potenciar el Plan de trabajo estudiantil con actividades que promuevan el sentido de responsabilidad con su establecimiento. A través de actividades como: la semana de la seguridad, actividades recreativas y de sana convivencia de término de semestre, celebración de fiestas patrias, concursó del nuevo diseño del estandarte entre otras actividades.	
Fechas	Inicio	2013-05-06
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Inspector General
Recursos para la implementación de la acción	01-Noteboock \$350.000 16-Pendrive 16 gb \$14.000 05-Ajedrez \$ 30.000 01-Equipo celular prepago \$ 20.000 02- mesas de taca taca de madera \$ 300.000 <u>Colaciones para actividades:</u> 800 jugos	

	\$ 168.000	
	800 Alfajores	\$
	160.000	
	400 helados	
	\$ 100.000	
	Premio: Incentivó creación de estandarte	\$
	50.000	
	Estandarte	
	\$300.000	
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Plan de acción	
	Acta de reuniones	
	Fotos de actividades realizadas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	1.492.000
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 1.492.000

Acción 2	Fortalecer el sentido de Pertenencia	
Descripción	Propiciar en los estudiantes el uso de su uniforme, corbata, agenda institucional para generar sentido de pertenencia, y mantener a la comunidad informada sobre las prácticas pedagógicas y administrativas.	
Fechas	Inicio	2013-04-29
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Inspector General
Recursos para la implementación de la acción	500-Agendas	\$
	535.500	
	500-corbatas	\$
	1.071.000	
	50- pares de zapatos	\$1.100.000
Uso de Tecnología	Sí x	No
Programa		
Medios de Verificación	Facturas	
	Fotos de los alumnos con las corbatas y agendas	

	Hoja de recepción del apoderado	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 2.706.500
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$ 2.706.500

Gestión del Recurso

Dimensión focalizada	Gestión de Recursos educativos
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	<p>1-El establecimiento disponible de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.</p> <p>5-El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención reposición y control de inventario periódicos.</p>
Objetivo	Optimizar el uso de equipamientos, e, instalaciones como herramientas en el aprendizaje y promoviendo el bienestar de los alumnos con una vida saludable.
Indicador de Seguimiento 1	Cantidad de recursos en buen estado
Indicador de Seguimiento 2	Cantidad de recursos adquiridos

Acción 1	Promover la cultura de la vida sana	
Descripción	Para optimizar el tiempo libre de los estudiantes y promover la vida saludable se habilitara un espacio en el patio con máquinas metálicas de ejercicio con libre disposición.	
Fechas	Inicio	2013-07-24
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción	Set 6 de Maquinas de ejercicio para instalar en el patio 2 maquinas CF-3005/Walker \$ 1.720.400 2 maquinas CF3013/Horse Rider \$ 1.650.000 2 maquinas CF-3001/Sky Stepper \$2.000.000	
Uso de Tecnología	Sí	No
Programa		
Medios de Verificación	Facturas de las máquinas	
	Fotos de los alumnos usándolas	
	Encuesta de satisfacción	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$5.370.400

	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	\$5.370.400

Acción 2	Mantener equipos tecnológicos en óptimas condiciones	
Descripción	Para facilitar el aprendizaje y bienestar de los estudiantes en temas relacionados con la tecnología se organizaran horarios de uso de los equipos de computación (laboratorio de computación, pizarras digitales y laboratorio Móvil), además de disponer de recursos tecnológicos para que los docentes preparen sus clases. Considerando la mantención, reparación y reposición de los equipos.	
Fechas	Inicio	2013-04-15
	Término	2013-11-29
Responsable Dirección UTO, Docentes y Docentes Especialistas	Cargo	Dirección
Recursos para la implementación de la acción	-Contratación de un técnico informático con 30 horas semanales, 120 mensuales \$6.261.882 -Mantención de fotocopiadoras \$400.000 -02-computadores para pre básica \$ 500.000 -07 computadores para laboratorio de computación \$2.500.000 -Toner :10 canon 103(LBP 3000) \$391.000 -06 canon 125 (LBP 6000) \$ 231.182 -20 tipo 1130D negro ricoh	

	\$300.000 -Tinta : 12 riso RZ-230(100c.c)	
	\$243.000 -12 master Riso RZ-230(b4) \$	
	417.500 -01-Impresora Multifuncional Laser	
	\$135.000 -03-Impresoras Canon Laser \$	
	115.000	
Uso de Tecnología	Sí	No
Programa		
Medios de Verificación	Horario de uso del Laboratorio de Computación y Laboratorio Móvil	
	Bitácora de uso de recursos tecnológicos	
	Factura de mantenciones, reparaciones o reposiciones.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$ 11.494.564
	Educación Intercultural Bilingüe	\$
	Reforzamiento educativo	\$
	Otro:	\$
	Total	11.494.564

Bibliografía

- Garay, Sergio (2006): Dirección Escolar con Factor de Eficiencia y Cambio: Situación de la Dirección escolar en Chile. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre la calidad, Eficiencia y Cambio en el Educación, año 2006/ vol. 4, numero monográfico.
- Escudero, Juan (2002): La reforma de la reforma. ¿Qué calidad?, ¿para quiénes?, Ariel, Barcelona.
- MINEDUC (2005): Sentidos y componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, MINEDUC, Santiago. También disponible en formato PDF en <http://www.mineduc.cl> (consultar sección “Gestión y mejoramiento educativo”) y <http://gestiondecalidad.mineduc.cl/?unidad=1>
- http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12015
- http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12011
- http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=29&id_seccion=3018&id_contenido=12019